



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA ORDEN DE COMPRA,
DESDE LICITACION PUBLICA ID
4367-22-L114 DENOMINADA
"ADQUISICION DE INSUMOS
DENTALES PARA KITS
ODONTOLOGICOS".

DECRETO ALCALDICIO N° 2882/

Quillón, 25 SEP 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N° 2854 de fecha 23.09.2014, que aprueba Licitación Pública ID 4367-22-L114
3. Acta de Evaluación de fecha 23.09.2014, perteneciente a la Licitación Pública ID 4367-22-L114, desarrollada por la comisión evaluadora conformada por la Dra. Eugenia López Sandoval Directora (S) DESAMU / Directora del CESFAM, el Sr. Jorge Ortiz Pavez Jefe de Finanzas del DESAMU y el Dr. Alvaro San Martin Correa Jefe del Programa Odontológico.
4. Decreto Alcaldicio N° 032 de fecha 28.01.2014, que aprueba el Convenio Programa GES Odontológico Familiar 2014.
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
7. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
8. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
11. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Necesidad de la "Adquisición de Insumos Dentales para Kit Dentales" para dar cumplimiento a las prestaciones de Salud Oral de la Embarazada y Salud Oral de 6 Años, para los pacientes pertenecientes al CESFAM de Quillón, CECOSF Casino y sus postas, de acuerdo a requerimientos especificados en los Términos Técnicos de Referencia de la presente licitación.

DECRETO:

1. Apruébese la siguiente Orden de Compra según ID. 4367-22-L114, por la **ADQUISICION DE INSUMOS DENTALES PARA KITS ODONTOLOGICOS**, al siguiente proveedor por haberse adjudicado dicha Licitación Pública:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
BUHOS SOC. COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA.	85.462.700-7	4367-329-SE14	\$ 259.896.-
TOTAL			\$ 259.896.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 114.05.13 denominada **Aplicación de Fondos – Salud Oral Embarazada.**

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YLF/JOP/svv.
25.09.2014.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
 Dirección : Francisco Unzueta 159
 Teléfono : 56-42-2207185
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 25-09-2014 16:05:07
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 4367-22-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-329-SE14

SEÑOR (ES)	BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA	A Sr (a)	César Carvajal
DIRECCIÓN	Triana 847. Providencia Santiago	FONO	(56)(02) 22358885
RUT	85.462.700-7	FAX	(56)(02) 2358381

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 4367-22-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
TERMINO DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	SEBASTIAN VALENZUELA	56-42-2207185	convenioscesfam@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131501	Enjuague bucal	120 Unidad	Colutorio Fluoruro de Sodio según especificaciones técnicas	Colutorio Fluoruro de Sodio PLAX SOFT MINT 250 ML COLGATE	1.820,00	0,00	0,00	218.400

Neto	\$ 218.400
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 218.400
19% IVA	\$ 41.496
Total	\$ 259.896

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: 114.05.13

Observaciones:

Adquisición de Insumos Dentales para Kits Dentales DESDE 4367-22-L114

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

